



MEMORIA

FEAPS ARAGON

2004

**ASOCIACIÓN ARAGONESA DE ENTIDADES DE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

**JOAQUINA ZAMORA, 4 BAJOS
50018 ZARAGOZA**

Tif: 976 73 85 81

Fax: 976 74 23 06

Email: feapsaragon@feapsaragon.com

Web: www.feapsaragon.org

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. IDENTIDAD**
 - 2.1. Misión
 - 2.2. Valores
 - 2.3. Datos FEAPS Aragón
- 3. ESTRUCTURA**
 - 3.1. Composición de la Junta Directiva
 - 3.2. Entidades Federadas
 - 3.3. Equipo de la Federación.
- 4. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN**
 - 4.1. Reuniones de Junta Directiva
 - 4.2. Reuniones de Asamblea General
 - 4.3. Reuniones de la Asamblea General Extraordinaria
- 5. ÁREAS DE ACTUACIÓN**
 - 5.1. Servicio de Ocio y Tiempo Libre
 - 5.1.1. Programa de Vacaciones
 - 5.2. Servicio de promoción y desarrollo de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en situación desfavorecida
 - 5.2.1 Programa de Reclusos
 - 5.2.2 Programa de Adultos Solos
 - 5.2.3 Programa de Desventaja Social
 - 5.3 Servicio integral de atención a la persona con discapacidad intelectual
 - 5.3.1 Programa de Autogestores
 - 5.3.2 Programa de Musicoterapia
 - 5.4 Servicio de Inserción Laboral
 - 5.4.1 Programa de Inserción Laboral
 - 5.4.2 Objetivo general
 - 5.4.3 Objetivos específicos
 - 5.4.4 Acciones realizadas

5.5	Servicio de promoción y desarrollo de la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad intelectual	
5.5.1	Programa de Apoyo y Respiro Familiar	
5.5.1.1	Proyecto de canguro de fin de semana	
5.5.1.2	Proyecto Canguro	
5.6	Servicio de promoción y desarrollo del voluntariado	
5.6.1	Programa de Voluntariado Estatal	
5.6.2	Programa de Voluntariado FEAPS Aragón	
5.7	Servicio de Formación	
5.7.1	Cursos de F.S.E.	
5.7.2	Cursos EQUAL	
5.7.3	Cursos de FORCEM	
5.7.4	Cursos de formación FEAPS ARAGON	
5.8	Servicio de Atención al público	
5.9	Servicio de Biblioteca	
5.10	Servicio de Asesoría Jurídica	
5.11	Unidades de Desarrollo Sectorial (UDS)	
5.12	Departamento de Comunicación	
5.13	Programas europeos	
5.14	Programas innovadores	
5.15	Acontecimientos pioneros	
6	RELACIONES INSTITUCIONALES	
6.1.	Sector Público.	
6.2.	Sector Privado	
6.3.	FEAPS Aragón es miembro de	
6.4.	FEAPS Aragón es promotor de	
7.	DESARROLLO ORGANIZATIVO	
7.1.	Desarrollo del Plan Estratégico.	

ÍNDICE

7.2. Plan de Calidad FEAPS.

7.3. Establecimiento del Plan de Calidad.

7.4. Desarrollo de una base de datos en Red para la Federación.

1

PRESENTACIÓN

1

PRESENTACION

Si quisiéramos hacer balance del año 2004 lo podemos etiquetar de la siguiente forma:

1. La calidad: Desde FEAPS se ha apoyado de forma decidida la calidad en los servicios y en FEAPS Aragón hemos llevado a cabo con éxito la auditoría de seguimiento de la norma ISO 9001:2000
2. El reconocimiento de los derechos de las personas discapacidad intelectual, por el Gobierno de Aragón, no por ser personas con discapacidad sino por ser ciudadanos aragoneses.
3. La formalización de conciertos entre el Gobierno de Aragón y nuestras entidades.



Para conseguir estos objetivos indudablemente se han dado varias circunstancias:

En primer lugar el gran trabajo realizado por los profesionales de FEAPS, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico.

Nunca podremos tener bastante reconocimiento para estos profesionales que día a día cuidan, hacen felices, ríen, lloran y viven con nuestros familiares discapacitados y además han puesto todo su saber y leal entender para sacar adelante en el pasado año los Manuales de Buena Práctica y en este primer semestre del año 2004 se ha hecho especial hincapié en la difusión e implantación del código ético que nos guíe en la mejora de la calidad de vida, haciéndonos mejores personas.

Para conseguir el segundo objetivo, se han llevado a cabo unas largas y arduas negociaciones con el Gobierno de Aragón; que se han traducido en la firma de un Protocolo muy importante para nosotros. Ha hecho falta que las Asociaciones de nuestro sector hayan permanecido y trabajado juntas en torno a un objetivo común: la persona con discapacidad intelectual. Nuestro reconocimiento pues para el Gobierno de Aragón, Consejero de Sanidad y personal del IASS.

Debemos de continuar insisto mucho en la profesionalización y en la calidad de servicios y por supuesto también en una buena gestión de nuestros recursos.

Creo que estamos en el camino y que las organizaciones de nuestro sector, están poniéndose a la altura de las mejores, a nivel nacional. No es petulancia es una realidad y en esa dirección tenemos que trabajar.

Un saludo

JOSE M^a LOPEZ
PRESIDENTE

2

IDENTIDAD

2

IDENTIDAD

2.1. Misión

Misión del Movimiento FEAPS

“Mejorar la calidad de vida de todas las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias”.

Misión de las entidades federadas

“Materializar los apoyos a las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias de acuerdo con los criterios de calidad FEAPS”.

Misión de la Confederación y de la Federaciones

“Promover acciones y servicios, creando las condiciones para que la infraestructura –las entidades federadas- materialice adecuadamente la misión del movimiento FEAPS”

2.2. Valores

Los valores de FEAPS responden a una visión compartida del mundo, de las personas con Discapacidad Intelectual y de la relación de éstas con ese mundo que las rodea. Así en el Movimiento FEAPS, se entiende que sus valores se pueden expresar de la siguiente manera:

Respecto a la DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El concepto de Discapacidad Intelectual es dinámico

El concepto de Discapacidad Intelectual no es inmutable. Es un concepto dinámico y activo. Ha de concretar, más allá de las deficiencias e incapacidades de las personas, los apoyos que éstas precisan para compartir, disfrutar e interactuar con el entorno en igualdad de oportunidades con el resto de los ciudadanos.

El concepto de Discapacidad Intelectual tiene una dimensión ecológica

La Discapacidad Intelectual no es sólo una característica exclusiva de la persona, sino también la capacidad o la incapacidad del entorno para prestarle los apoyos que necesita. Tiene una dimensión ecológica.

La Discapacidad Intelectual es un reto

La Discapacidad Intelectual es más que una tragedia o un estigma que no tendría posibilidades racionales de respuesta, constituye, en todo caso, un conjunto de dificultades que puede y debe ser afrontado familiar, social y técnicamente, de una manera global.

La Discapacidad Intelectual no es una enfermedad

La Discapacidad Intelectual más que una enfermedad, es consecuencia de una patología, que en algunos requiere un tratamiento médico específico y en una mayor parte de ellos no. Medicalizar la Discapacidad Intelectual ha supuesto históricamente una simplificación del problema y ha dificultado la puesta en práctica de otro tipo de soluciones.

Respecto a las PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**La igualdad de derechos**

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen los mismos derechos que las que no lo tienen. Tienen necesidades y derechos comunes. No sólo especiales.

La Discapacidad Intelectual es una característica más de la persona

La persona con Discapacidad Intelectual es un individuo con características propias como tal, que tiene virtudes y defectos en razón de su educación, de la influencia de su entorno familiar, de su entorno social, o simplemente de su personalidad; defectos y virtudes no necesariamente imputables en razón de su pertenencia a un grupo de personas con discapacidad. Por eso, las personas con Discapacidad Intelectual han de ser valoradas y aceptadas por ser hombres, mujeres, ciudadanos, vecinos, trabajadores, personas con intereses individuales....., no sólo por su condición de Discapacidad Intelectual.

La persona con Discapacidad Intelectual evoluciona

La persona con Discapacidad Intelectual, en tanto que persona, es un ser en evolución permanente que crece y se desarrolla, con necesidades cambiantes, por lo que tiene poco sentido prolongar la infantilización de su figura en la edad adulta. Tal infantilización es una merma en sus derechos de persona.

Es posible la inclusión satisfactoria de todas las personas con Discapacidad Intelectual

Todas las personas con Discapacidad Intelectual son capaces de vivir satisfactoriamente en sus comunidades naturales y ser miembros de ellas (estar incluidas), si se les proporcionan los apoyos que precisan.

Las personas con Discapacidad Intelectual desempeñan un papel social activo

Todas las personas con Discapacidad Intelectual deben ser reconocidas por las aportaciones positivas que pueden hacer a sus familias y a sus comunidades. Son personas útiles que tienen un papel social que desempeñar.

Las relaciones personales significativas son necesarias para las personas con Discapacidad Intelectual

Todas las personas con Discapacidad Intelectual se benefician de relaciones significativas y duraderas con otras personas, incluyendo los miembros de su familia y, especialmente, con los miembros sin discapacidad de la comunidad.

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen derecho a recibir los apoyos que necesitan

Todas las personas con Discapacidad Intelectual deben tener acceso a servicios y apoyos que posibiliten el ejercicio de su derecho a gobernarse a sí mismas y promuevan su condición de ciudadanos.

Los servicios y apoyos deben ser individualizados



Los servicios y apoyos a personas con Discapacidad Intelectual deben ser individualizados de forma que representen las diferencias culturales y étnicas, las capacidades, las necesidades específicas y las circunstancias personales de la vida. Cada persona es diferente del resto de las personas (también las personas con Discapacidad Intelectual). Por tanto, el deber de la sociedad consiste en proporcionar opciones, no imponer estándares.

Respecto a LA FAMILIA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La familia es la palanca más eficaz para la inclusión

La familia, en una disposición positiva, es la palanca más eficaz para la integración de la persona con Discapacidad Intelectual. La integración en el seno de la comunidad es posible si se produce la integración en el seno de la familia.

La Discapacidad Intelectual no hace especialmente distinta a la familia

La familia con un miembro con Discapacidad Intelectual no es sinónimo de familia infeliz. Tampoco de lo contrario. En todo caso, es una familia con unas características y dificultades determinadas, que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función del miembro con Discapacidad Intelectual.

La familia precisa de apoyos para su “ normalización ”

Por contar con un miembro con Discapacidad Intelectual en su seno, la familia tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que ello puede suponer. Existen dispositivos sociales solidarios y de apoyo que deben evitar que la familia se vea y se sienta como un grupo al que el destino le ha marcado fatalmente con una circunstancia insalvable.

La familia es el principal recurso para responder a las necesidades propias y de su miembro con Discapacidad Intelectual

La familia no es sólo un grupo pasivo demandante y receptor de apoyos y de recursos. La familia también se constituye como el principal recurso para responder a sus propias necesidades y a las de su miembro con Discapacidad Intelectual

La familia puede ayudar a otras familias

La familia es activa socialmente. Presta apoyos a otras familias que lo precisan y se constituyen en el elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.

Respecto al MOVIMIENTO ASOCIATIVO**La solidaridad**

El hecho asociativo significa que las personas asociadas han de actuar en común para aportar soluciones a la globalidad del colectivo, al tiempo que deben trabajar junto a otros grupos que actúan en el campo de la discapacidad o de otros problemas sociales.

La justicia

Las demandas de las entidades del Movimiento FEAPS no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos. En ese sentido, han de ser demandas justas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y, en consecuencia, las asociaciones deben reivindicar determinadas actitudes sociales que, en ocasiones, pueden implicar discriminación positiva. Se ha de reivindicar desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.

La transparencia

El Movimiento FEAPS tiene una ética en su actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.

La participación

Sin participación no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad... No hay proyecto asociativo sin la participación de todos. El Movimiento FEAPS considera la participación de los familiares, de las personas con Discapacidad

2

IDENTIDAD

Intelectual, de los profesionales, de los voluntarios, de los socios...., más que un valor, un eje básico de desarrollo.

La democracia

El Movimiento FEAPS considera la democracia un valor en sí mismo y apuesta por un funcionamiento democrático real, basado en la participación continua de sus miembros, que va más allá de la formalidad.

El liderazgo

Las entidades del Movimiento FEAPS han de sobrevivir a sus líderes. En ellas se debe ejercer el liderazgo que se necesita y éste ha de ser compartido, ha de estar repartido entre los distintos papeles de las entidades y de las entidades y de las personas. Se ejerce desde la convicción de que todo el mundo tiene algo que aportar.

La calidad

El movimiento FEAPS vuelca su actividad a la orientación a la calidad. Esta actitud es resultado del compromiso ético de estar siempre en la brecha de la mejora continua, como única manera de combatir inercias que conllevan en muchas ocasiones situaciones no deseadas.

La orientación al cliente

Las asociaciones de FEAPS centran sus esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias. Cualquier actividad o recurso no orientado, directa o indirectamente, a esa finalidad, sin tener en cuenta las expectativas individuales, son considerados como un despilfarro.

La cualificación y la innovación

Las asociaciones de FEAPS saben lo que hacen y cómo lo hacen: progresivamente se están convirtiendo en organizaciones sociales cualificadas. Además deben aportar innovación, ser capaces de estimular nuevos comportamientos sociales, de alentar nuevas técnicas y de proporcionar un mejor y más justo desarrollo social.

La independencia

El Movimiento FEAPS debe ser autocrítico con sus actuaciones lo que le legitima para ser crítico con las actuaciones ajenas, a la vez que le impide adoptar cualquier dependencia política ya sea de forma coyuntural o continuada.

La representatividad

El Movimiento FEAPS y sus organizaciones es representativo de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias. Pero es consciente de que tal representatividad y su legitimidad, no se tiene por la mera representación de la mayoría, sino que se obtiene en el día a día por los resultados.

2

IDENTIDAD

El sentido de pertenencia

Sin sentido de pertenencia no hay un movimiento social cohesionado. En las entidades de FEAPS es un valor que los socios se sientan miembros y copropietarios de una asociación, que una asociación se sienta que es miembro y participe de un proyecto federativo, etc...

La ayuda mutua

El Movimiento FEAPS se configura como grupo de ayuda mutua en donde el apoyo entre los miembros constituye uno de los elementos fundamentales.

La universalidad

Al Movimiento FEAPS, en su conjunto, y a cualquiera de sus asociaciones miembros, le interesa todo lo que les ocurre a todas las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias, no sólo sus “atendidos” o “asociados”, y ofrece o reivindica alternativas de solución a sus necesidades.

La interrelación con el entorno

El Movimiento FEAPS es un sistema abierto. Las asociaciones son conscientes de que su realidad está inmersa en una realidad más amplia. Las entidades de FEAPS componen, en su mayoría, un movimiento familiar, pero quieren, además, comprometer a la mayor parte de los ciudadanos sensibles a la situación del colectivo de personas con Discapacidad Intelectual. De ahí, las asociaciones son entidades abiertas a la colaboración pública.

La cooperación

Las asociaciones del Movimiento FEAPS han de estar orientadas también a la búsqueda de soluciones de los problemas de otras asociaciones y no sólo de sus socios y usuarios, buscando tales soluciones comunes en espacios comunes de coordinación o de federación.

2.3. Centros y Servicios

DATOS DE IDENTIFICACION

FEAPS Aragón – Asociación Aragonesa de Entidades para Personas con Discapacidad Intelectual

Dirección : Joaquina Zamora, 4 (bajos) 50.018 Zaragoza

Tfno. : 976 / 73.85.81 **Fax :** 976 / 74.23.06

E-Mail : feapsaragon@feapsaragon.com

C.I.F. G 50431956

2

IDENTIDAD

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Entidades Federadas	Numero Socios	Número Voluntarios
34	17.000	380

CENTROS

TIPO DE CENTRO	Número de Centros y Servicios	Número de usuarios	Número de profesionales
ATENCION TEMPRANA	3	23	5
EDUCACION ESPECIAL	4	208	55
OCUPACIONAL	22	1073	445
ESPECIAL DE EMPLEO	8	294	42
ATENCION RESIDENCIAL	8	361	112
OCIO Y DEPORTE	12	744	3

3

ESTRUCTURA

3.1. Composición de la Junta Directiva

Presidente

José M^a López Gimeno

**Vicepresidente 1º**

José Luis Laguna Monreal

**Vicepresidente 2º**

Pilar Marco Alvarez

**Tesorero**

Manuel Luna Navarro

**Secretario**

Santiago Villanueva Gines

**Vocales**

María Vicente Ventayol

Moises Pinilla García

Pedro de Andrés Arribas

Cándido Gallizo Alastuey

M^a Pilar Burillo Arilla

Marcos Vaque Royo

Maximo Plumed Lucas

Teresita Almagro Freixas

Hortensio Loren Ortiz

José Antonio Mora Nebra

3.2. Entidades Federadas

ENTIDADES	LOCALIDAD	PRESIDENTE
ATADES ZARAGOZA	Zaragoza	Pilar Marco
ASIMAZ	Zaragoza	Felipe Borau
FUNDACION LUIS DE AZUA	Zaragoza	Luis Gonzaga
APA BINET	Zaragoza	José Luis Zazurca
FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA	Zaragoza	José Luis Zazurca
APA LOS PUEYOS	Villamayor	Santiago Villanueva
FUNDACION VIRGEN DEL PUEYO	Villamayor	José M ^a Vila
APA CEDES	Zaragoza	Telesforo Duro
FUNDACION CARMEN FDEZ CESPEDES	Zaragoza	Carmen Fernández
ADISLAF	Zaragoza	José M ^a López
FUNDACION BENITO ARDID	Zaragoza	José M ^a López
INTEGRA-ARAGON	Zaragoza	Manuel Luna
APA CAMP	Zaragoza	Pedro Diez
ALIND – ARAGON	Zaragoza	Rosa M ^a Pardos
UTRILLO	Zaragoza	Pedro de Andrés
APA RINCON DE GOYA	Zaragoza	M ^a Jesús Lahoz
APA ALBORADA	Zaragoza	Mercedes Gaite
A.SINDROME X FRAGIL	Zaragoza	M ^a Pilar Burillo
FRONTERAS ABIERTAS	Zaragoza	Rosario Barragán
ADISCIV	Ejea	Cándido Gallizo
AMIBIL	Calatayud	Daniel Arias
ADISPAZ	La Almunia	Tomás Langarita
FUNDACION CASTILLO DE LISCAR	Castiliscar	
ADIPA	Andorra	Marcos Vaqué
KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
FUNDACIÓN KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
ALBADA	Alcañiz	Ricardo Sánchez
C.O. ANGEL CUSTODIO	Teruel	Jose Luis Gomez
ADIPCI	Utrillas	Roberto Larraz
EL JILOCA	Monreal	Manuel Latorre
APA GLORIA FUERTES	Andorra	Antonio Fernández
PUERTA DEL MEDITERRANEO	Mora de Rubielos	Javier Agustín Silvestre
DOWN HUESCA	Huesca	Nieves Doz
ATADES HUESCA	Huesca	Ramón Torrente

3.3. Equipo de la Federación

José Ramón Álvarez
Ramón Royo
Ana Cristina Estrada
Ana Agustín
Rosa Calvo
M^a Belén Román
M^a Aránzazu Pérez
Eva M^a Velázquez
M^a Ángeles Torrijo
Esteban Corsino
Ana Belén Entrena
Adriana Quintana
Marta Campos
Javier Pablo
Marisa Felipe
M^a Pilar Pola
Berta Navarro
Manuel Palacín
José Antonio Luño
Lucila López Gil

4

DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

4

DIRECCIÓN Y PLANIFICACION

4.1. Reuniones de Junta Directiva

6 de mayo
13 de mayo
13 de septiembre
22 de diciembre

Temas de mayor relevancia tratados en las reuniones de la Junta Directiva

- Premios FEAPS ARAGON 2003
- Celebración Encuentro Nacional Autogestores
- Adenda al Protocolo
- Adhesión incorporación de FEAPS ARAGON a la Patronal ARADIS
- Adhesión Código Etico de FEAPS.
- Admisión nuevos miembros

4.2. Reuniones de Asamblea General Ordinaria

19 de mayo
Asamblea Ordinaria

Temas de mayor relevancia tratados en la Asamblea General

- Memoria
- Cuentas y Presupuestos
- Ratificación Junta Directiva para adhesión a ARADIS
- Ampliación Línea Crédito

4.3. Reuniones de Asamblea General Extraordinaria

19 de mayo
Asamblea Extraordinaria

Punto Único

Modificación estatutos

5

AREAS DE ACTUACIÓN

FEAPS Aragón

20

5.1 Servicio de Ocio y Tiempo Libre

5.1.1 Programa de Vacaciones

En la vida de las personas con Discapacidad Intelectual, el tiempo libre debe ser un espacio enfocado a su integración en el entorno social, ya que es en ese medio donde cada persona encuentra todas las posibilidades de diversión ofrecidas a todos los ciudadanos.

En los períodos de vacaciones se establecen nuevas relaciones y se crean nuevos amigos, es decir, se intensifica la vida social. Además, los viajes fuera del entorno habitual abren nuevos horizontes y suponen nuevas y enriquecedoras experiencias.



Ninguna persona con Discapacidad Intelectual debe dejar de disfrutar de unas merecidas vacaciones por el hecho de que su familia o su asociación no dispongan de los recursos económicos suficientes. Tampoco el grado de minusvalía o los problemas conductuales asociados deben de ser un impedimento para la realización de estas salidas.

El Programa de Vacaciones ha desarrollado a lo largo del **2004 DIEZ TURNOS DE VACACIONES** gracias a distintas fuentes de financiación:

SIETE de ellos están subvencionados por el **IMSERSO (mayores de 16 años)** y TRES a través de colaboración con el **AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA: CAMPAMENTOS PARA TOD@S Y ACTIVIDADES VACACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

VACACIONES IMSERSO

El Programa de Vacaciones subvencionado por el **IMSERSO**, se dirige en Aragón desde FEAPS ARAGON a aquellos casos, dentro del mundo de las personas con Discapacidad Intelectual, que o bien por sus características económicas y sociales, o bien por su grado de minusvalía tienen más dificultades a la hora de participar en las vacaciones que habitualmente organizan las asociaciones miembros de FEAPS ARAGON.

Período de ejecución / Fechas y turnos

Según fuentes de financiación:

IMSERSO:

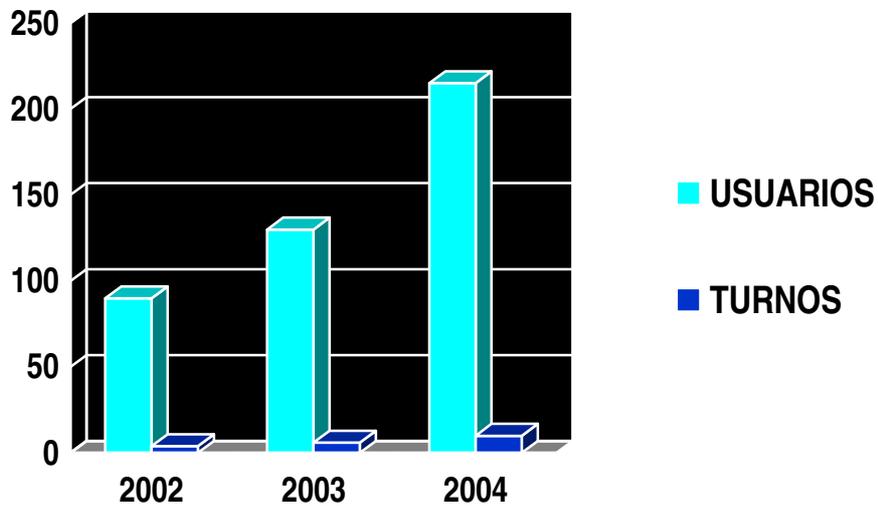
1. **11/01/04 al 17/01/04. CANDANCHÚ.** III Jornadas de Esquí. Repetimos de nuevo la experiencia sobre nieve, ofreciendo un curso de iniciación a través de monitores titulados de la Escuela de Candanchú y actividades de ocio (pista de hielo jaca, excursiones...)
2. **25/04/04 al 31/04/04. SALOU.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media – severa en condiciones normalizadas e integradoras
3. **25/04/04 al 1/05/04. PALMA DE MALLORCA.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media – severa.
4. **8/07/04 al 14/07/04. NAVARRA.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual y problemas motrices.
5. **17/07/04 al 23/07/04. ALTAFULLA.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual leve – media.
6. **25/07/05 al 31/07/05. SALOU.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media – severa.
7. **1/07/05 al 7/07/05. BRUIS – HUESCA.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual severa – profunda.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

8. **23/06/04 al 29/06/04.** Se oferta por segundo año un turno de vacaciones dirigido a personas con discapacidad intelectual menores de edad (8 – 18 años). La experiencia nos anima a continuar esta acción en años próximos dada la demanda recibida por parte de las familias.
9. **9/08/05 al 15/08/05. COMA – RUGA.** Turno dirigido a personas con D.I. leve – media.
10. **22/08/05 al 28/08/05. MAS NOU.** Turno dirigido a personas con D.I. leve – media.

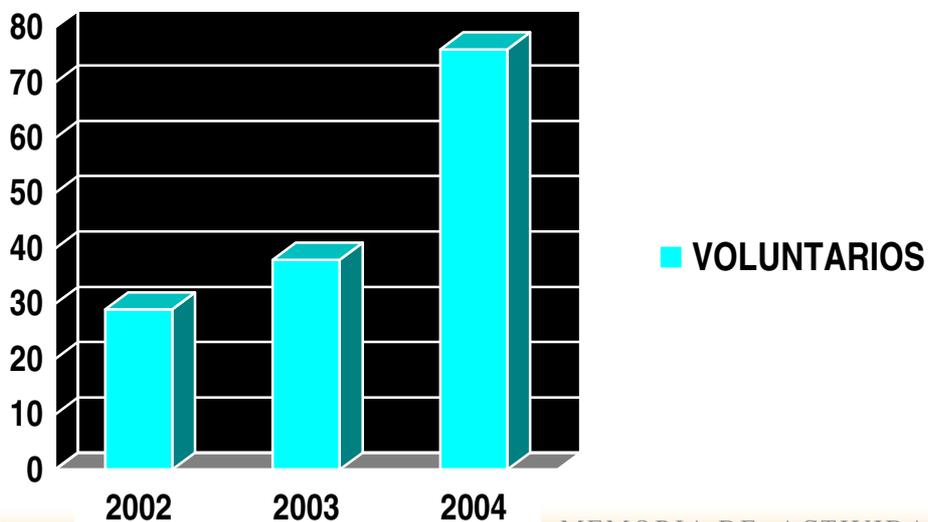
TURNOS REALIZADOS Y USUARIOS ATENDIDOS

- TURNOS 2002- 2003: 4 USUARIOS ATENDIDOS: **90**
- TURNOS 2003- 2004: 6 USUARIOS ATENDIDOS: **130**
- TURNOS 2004- 2005: 10 USUARIOS ATENDIDOS: **215**



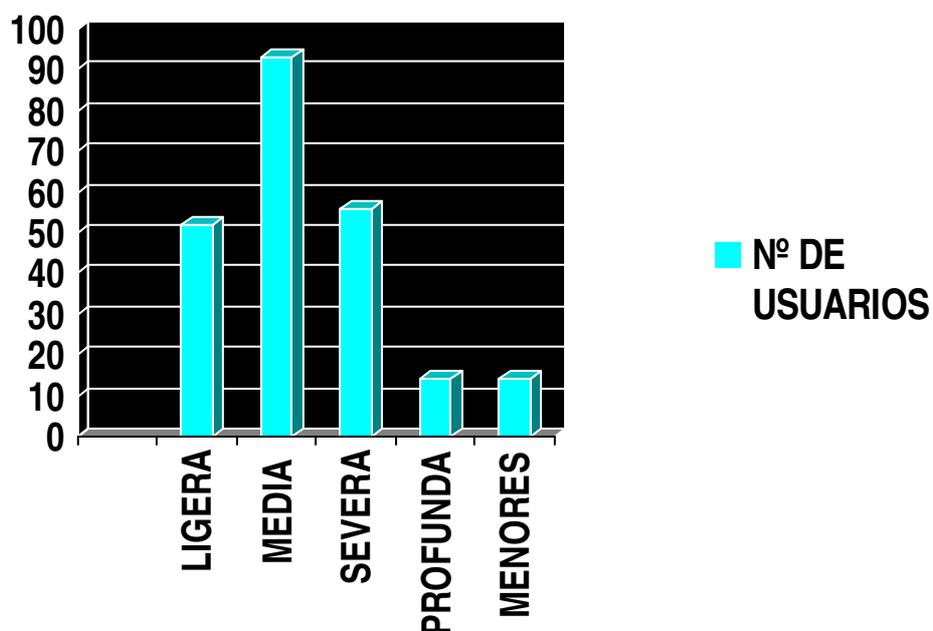
NÚMERO DE VOLUNTARIOS

- AÑO 2002: **29**
- AÑO 2003: **38**
- AÑO 2004: **76**



CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS AÑO 2004

- Personas con D.I Leve: 52
- Personas con D.I. Media: 93
- Prsonas con D. I Severa : 56
- Personas con D.I. Profunda: 14
- Personas con D.I. Menores de edad: 14



➤ *Durante este año 2004 se han realizado diferentes actuaciones que han mejorado la calidad de nuestro Programa de Vacaciones:*

- Contratación de un segundo Coordinador del Programa Vacaciones.
- Realización de las II y III Jornadas de Voluntariado FEAPS ARGÓN.
- Realización del índice para el Dossier de Voluntariado FEAPS ARAGÓN.
- La captación de voluntarios para la programación de los diferentes turnos se ha realizó con anterioridad respecto al año pasado.

- Se ha conseguido mayor número de voluntarios, por lo que hemos mejorado en cuanto atención a nuestros usuarios.
- Muchos de los voluntarios ya habían asistido como monitores en turnos de vacaciones anteriores.
- Muchos de los voluntarios ya conocían a los participantes de los turnos.
- Hemos aumentado el número de usuarios atendidos respecto años anteriores.
- Hemos ofertado turnos para todas las personas, independientemente de su edad, grado y tipo de minusvalía.
- Se ha ofertado un mayor número de turnos.
- Se ha incrementado el número de turnos que se realizan en hotel, mejorando el criterio de calidad en los mismos.
- Se han aprovechado todos los recursos de las zonas visitadas mejorando el criterio de normalización.
- Como actividades destacables nombramos las siguientes:
 - Visita al Forum Universal de las Culturas.
 - Visita a Port Aventura.
 - Visita al Aqualeón (Parque acuático y Zoo).
 - Vista al Tibidabo de Barcelona.
 - Visita al Parque Natural de Bertiz (Navarra).

➤ ***Para el año 2005 nuestro objetivo sería seguir manteniendo, aumentando y mejorando todas estas actuaciones y seguir ofreciendo a las personas con discapacidad intelectual unas vacaiones de calidad.***

5.2 Servicio de promoción y desarrollo de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual en situación desfavorecida.

5.2.1 Programa de Reclusos

El objetivo general del programa es mantener y mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual que se encuentran en régimen de privación de libertad.

A lo largo de este año se han realizado visitas regulares a la prisión de Zuera, al efecto de detectar los potenciales usuarios. Una vez localizados estos, se procede a un estudio en detalle de cada usuario para cual es la mejor vía para ayudarle y mejorar, en la medida de lo posible su calidad de vida.

5.2.2 Programa de Adultos Solos

El objetivo general del programa es mantener y mejorar la calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual que viven solos, prolongando el mayor tiempo posible la permanencia en su entorno habitual y consolidando su condición de independiente.

A lo largo de este año se ha afianzado un grupo de profesionales de entidades de Feaps Aragón, que participan en el Programa Adultos Solos y que se reúnen mensualmente. Se han ido viendo las necesidades de los usuarios, a través de fichas individuales, para diseñar modelos de intervención directa.

A finales del 2004 se realizaron reuniones con los Adultos Solos del proyecto para que ellos mismos decidieran qué actividades querían desarrollar el próximo año, las cuales se están diseñando ya para llevarlas a cabo a principios del 2005.

5.2.3 Programa de Desventaja Social

Dentro de los Servicios de Atención a la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Intelectual, se desarrolla el programa de Desventaja Social. Este programa, trata de dar respuesta a la elevada incidencia observada y contrastada de personas con discapacidad con algún tipo de trastorno de conducta o enfermedad mental asociada, o personas con grandes necesidades de apoyo.

Este colectivo, presenta necesidades de apoyo consecuencia de su discapacidad intelectual, a las que se añade otras muchas, consecuencia de los

trastornos asociados. La conjunción de ambos tipos de necesidades dificulta la intervención con estas personas, tanto a nivel profesional como familiar, lo que hace que se considere un colectivo en desventaja social y se valore la necesidad de intervenir de forma específica en él.

Con objeto de mejorar y adecuar la atención a estos usuarios, se plantea un programa específico, cuya intervención pretende incidir a varios niveles:

- a) La propia persona con discapacidad intelectual con algún tipo de trastorno de conducta o enfermedad mental asociada, o personas con grandes necesidades de apoyo, a través del estudio de casos y el diseño de programas individualizados de intervención que den respuesta a sus necesidades específicas.
- b) Los profesionales de atención directa de las asociaciones, colaborando en la elaboración de los programas individualizados de intervención para cada uno de los usuarios de su asociación, objeto de atención del programa. Al mismo tiempo, se trata de formar un equipo multidisciplinar de profesionales, que elabore instrumentos y colabore en la búsqueda de recursos de utilidad para la intervención en este tipo de casos.
- c) Las familias de los usuarios, de modo que el trabajo realizado en el programa tenga una continuidad en la familia y, de ese modo, se generalice a todos los entornos del usuario. Al tiempo que se ofrezca a las familias el apoyo técnico, psicológico y emocional necesario.
- d) La red de atención social del entorno familiar de los usuarios, buscando la implicación de recursos comunitarios en el desarrollo de algunas actividades con los usuarios y con sus familias. Así como estableciendo líneas de coordinación con los servicios de Salud y Servicios Sociales del entorno.

Durante el año 2004, año de implantación del programa en FEAPS Aragón, se establecieron, inicialmente, varios objetivos a trabajar que, finalmente se centraron en tres fundamentales:

1. Conocer el ámbito de actuación sobre el que trabaja el programa de Desventaja Social y cómo se está trabajando en las diferentes comunidades autónomas en las que el programa ya se ha desarrollado en años anteriores.
2. Formar un grupo de trabajo de profesionales de distintas asociaciones y consolidarlo como grupo.
3. Establecer las líneas de actuación a seguir en el programa.

Estos objetivos han permitido centrar el trabajo en el programa y consolidarlo con fuerza para poder continuar trabajando en él en los próximos años.

5.3 Servicio integral de atención a la persona con discapacidad intelectual

5.3.1 Programa de Autogestores

El Programa de Autogestores lleva implantado en Aragón desde el año 2000 y está dirigido a la atención de hombres y mujeres adultos que tienen una discapacidad intelectual.

Su principal objetivo es ofrecer a estas personas la posibilidad de que dispongan de un espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos, para oír y ser escuchados, donde compartir experiencias sintiéndose respetado, aceptado, incluidos y valorado. En definitiva, este programa trata de crear espacios de participación.

Con el fin de hacer efectivo este objetivo, durante el año 2004, Feaps Aragón ha llevado a cabo una serie de actividades relacionadas con la creación de espacios, la participación grupal y el intercambio de experiencias.

Durante todo el año han tenido lugar, de forma periódica, **reuniones de los grupos de Aragón**, como forma de hacer efectiva su participación. Básicamente en estas reuniones, los autogestores expresan su opinión sobre distintos temas llegando a conclusiones para poder aplicar a sus propias vidas. Los principales temas tratados este año han sido:

- Elecciones 2004
- Habilidades sociales
- Proyecto europeo "Real Live Media"
- Terrorismo
- Manejo de dinero
- Discriminación
- Familia
- Trabajo
- Pareja

Otras actividades a destacar han sido los dos **Encuentros de Autogestores** que se han llevado a cabo en Aragón.

Durante los días 24, 25 y 26 de Junio tuvo lugar en Zaragoza el **V Encuentro Nacional de Autogestores**.

Bajo el lema "*Con tu ayuda y nuestro esfuerzo lo conseguiremos*", acudieron al encuentro más de 100 personas, representando a los Autogestores de todas las Comunidades Autónomas españolas.

El Encuentro estuvo preparado por el Grupo de Autogestores de Calatayud (AMIBIL) con ayuda de los responsables de los grupos de autogestores de FEAPS ARAGON.

Los objetivos del V Encuentro fueron:

- Conocer a grupos de autogestores que trabajan en otras comunidades
- Intercambio de experiencias entre los grupos
- Favorecer la creación de una “red” de grupos de autogestores
- Profundizar en el conocimiento de qué es la autogestión

Durante el encuentro se llevaron a cabo cuatro talleres de trabajo:

Taller 1: ¿Cómo nos vemos?

Taller 2: ¿Cómo nos ven los demás?

Taller 3: Experiencia en el grupo de autogestores ¿Os acordáis de vuestros comienzos?

Taller 4: ¿Cómo vivir en pareja? Aprender a amar

El 16 de Octubre tuvieron lugar, en Teruel, las **V Jornadas de Autogestores de Aragón**. Esta vez el grupo organizador fue el de la Asociación Angel Custodio de Teruel y el programa para el día fue el siguiente:

10.00 h: Recepción y Entrega de Documentación

10.15 h: Café Bienvenida

10.30 h: Acto de Apertura con la presencia del Concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Teruel.

10.45 h: Presentación por parte de los grupos de Huesca y Teruel del trabajo que llevan realizando desde su creación.

11.15 h: Mesas de trabajo:

- Mesa 1: Nuestras familias: ¿Nos tratan como personas independientes?
- Mesa 2: El empleo ¿Qué supone para la persona con discapacidad intelectual tener un empleo?
- Mesa 3: Relaciones personales
- Mesa 4: Vida Cotidiana ¿Estaremos preparados para tomar decisiones?
- Mesa 5: Nosotros los protagonistas: ¿Nos aceptamos tal como somos?

13.00 h: Descanso y visita a Fuentecerrada

14.15 h: Comida (Restaurante Gran Salón)

16.00 h: Conclusiones de las mesas de trabajo

17.00 h: Clausura

En cada grupo de autogestores existe una **“persona de apoyo”** que ofrece, orientación y ánimo en su evolución así como los apoyos que el grupo necesite para alcanzar los objetivos que se plantean.

Una parte de la actividad del programa se destina a la orientación y formación de las personas de apoyo, para que estén preparadas para poder resolver las cuestiones que surjan en el grupo.

A lo largo del 2004, se han llevado a cabo tres reuniones en la sede de Feaps, en Madrid, en los meses de febrero, mayo y octubre, a la que acudieron diferentes personas de apoyo de Aragón. En estas reuniones se trataron los siguientes temas:

- Proceso de formación del grupo de autogestores
- Estructura del grupo
- Establecimiento de normas en el grupo
- Rol profesional de la persona de apoyo
- Impacto del programa en la asociación en la que se ha creado

Todas estas actividades han servido para que personas con discapacidad intelectual se entrenen en la práctica de los principios de defensa y protección de uno mismo, contribuyendo así a la mejora de su calidad de vida y la de sus familias, que es objetivo prioritario de la entidad Feaps.

AUTODEFENSORES EN ARAGON

GRUPO	CENTRO	PERSONA DE APOYO	Nº PARTICIPANTES
TERUEL	ANGEL CUSTODIO	IRENE ARROYAS	7
CALATAYUD	AMIBIL	LUCRECIA JURADO	7
ZARAGOZA	FEAPS ARAGON	NINES TORRIJO/ BELÉN ENTRENA	7
HUESCA	MANUEL ARTERO	MARTIN AINSA	13
MONZON	REINA SOFIA	INMA RIOS	14
FRAGA	BAJO CINCA	HORTENSIA NICOLÁS	17

5.3.2 Programa de Musicoterapia

En el año 2003, Feaps Aragón firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Asociación Autismo Aragón, la Fundación Down 21 e

Iniciativas Formativas Aragonesas, con el que se daba comienzo a un nuevo proyecto de mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas con retraso mental y sus familias, aplicando técnicas innovadoras que utilizan la música y el arte como recurso terapéutico e integrador.

Por este convenio, Feaps Aragón se comprometía a aportar los alumnos, objeto de recibir este apoyo, con una adecuada distribución de entre las distintas asociaciones federadas.

Los objetivos que Feaps se plantea para poder llevar a cabo este cometido son los siguientes:

- Apoyar la integración social de las personas con discapacidad intelectual, a través de un método innovador que utiliza la música como recurso terapéutico
- Fomentar entre las distintas asociaciones, la participación en el programa de musicoterapia
- Facilitar los cauces necesarios para que el programa se lleve a cabo con éxito.

Durante el año 2004, a través de este convenio, se han llevado a cabo sesiones semanales, de aproximadamente, una hora de duración, en la que han participado 35 niños con discapacidad intelectual miembros de Feaps Aragón.

5.4 Servicio de Inserción Laboral

5.4.1 Programa de Inserción laboral

Las necesidades especiales del colectivo de discapacitados intelectuales, muy a menudo, son barreras difíciles de superar, para conseguir su inserción laboral.

Desde FEAPS ARAGÓN se ofrece un servicio de información y orientación acerca de temas laborales, tanto para personas con discapacidad que acuden a la Federación en busca de empleo, como para aquellas empresas que llaman en busca de apoyo y asesoramiento.

5.4.1.1. Personas demandantes de empleo

Todas las personas que acuden a Feaps Aragón en busca de información y orientación laboral, son atendidas, previa petición de cita, a través de una entrevista personal donde se estudian sus intereses profesionales, sus capacidades y sus limitaciones, para orientarles hacia un perfil profesional adecuado a las posibilidades que ofrece el actual mercado laboral.

Además se les asesora en la buena elaboración del curriculum vitae y se les deriva hacia otros recursos de empleo en los que también pueden aparecer como demandantes.

5.4.1.2. Empresas en busca de asesoramiento

Algunas empresas, en su afán de cumplir la cuota de reserva de puestos para personas con discapacidad, acuden a Feaps Aragón en busca de asesoramiento.

Desde Feaps, se visita a las empresas para analizar que puestos de trabajo pueden ser ocupados por personas con discapacidad intelectual. También se informa a las empresas sobre las modalidades de contratación que existen para contratar personas con discapacidad.

En el caso de que la empresa quiera contratar a personas de este colectivo, Feaps Aragón es quien se encarga de hacer el seguimiento de cada uno de los casos.

5.4.2. Objetivo general

El servicio de Inserción de FEAPS ARAGÓN tiene como objetivo principal Informar, orientar e insertar laboralmente a personas con discapacidad intelectual en empresas ordinarias o centros especiales de empleo.

5.4.3. Objetivos específicos:

1. Dar a conocer el servicio a otros servicios de orientación laboral, públicos o privados, para que así deriven a las personas con discapacidad intelectual que acudan a ellos.
2. Informar del servicio de orientación e inserción a los servicios públicos municipales y autonómicos que pueden tener relación con la discapacidad intelectual.
3. Informar y orientar, acerca del servicio, a todas las personas y/o empresas que acuden a él.
4. Informar y orientar a las personas con discapacidad intelectual, acerca de los recursos de empleo a los que pueden optar.
5. Diseñar itinerarios personalizados para las personas que se incorporen como usuarios del servicio, de acuerdo a las características personales de cada uno de ellos.

6. Dar a conocer el sector de la discapacidad intelectual como parte de la población susceptible de ocupar las plazas de reserva para discapacitados en la empresa privada, así como, en el empleo público.
7. Satisfacer la demanda de las empresas ordinarias y de los centros especiales de empleo de contratar a trabajadores con discapacidad intelectual que acudan al servicio.
8. Facilitar la incorporación de las personas con discapacidad intelectual a la empresa ordinaria y a los centros especiales de empleo.
9. Realizar un seguimiento tanto de los trabajadores con discapacidad incorporados en la empresa ordinaria o centros especiales de empleo a sí como de las propias empresas y centros especiales de empleo.

Durante el año 2004 se han ido asentando las bases del servicio de inserción, creando la estructura necesaria para una mejor acción con los usuarios del servicio, ya sean demandantes de empleo como con empresarios que soliciten información o nos envíen ofertas para contratar trabajadores con discapacidad intelectual.

5.4.4. Acciones realizadas

Nuestras primeras acciones han ido encaminadas a:

1. Creación de documentos base, para los técnicos de inserción y para los usuarios.
2. Difusión e información sobre la labor del Servicio de Inserción en las instituciones, entidades y personas relacionadas con la inserción laboral y la discapacidad intelectual en particular.
3. Potenciación de los itinerarios individuales de inserción, así como hacer el seguimiento de las actividades de nuestros usuarios.
4. Recibir y gestionar las ofertas de empleo de las empresas y de los Centros Especiales de Empleo.

5.4.4.1. Creación de documentos

Se han elaborado documentos que servirán de ayuda a los técnicos que trabajan en el servicio para exponer a los empresarios y fomentar su interés en

contratar a personas con retraso mental. Informar de la obligatoriedad de reservar puestos de trabajo para personas con discapacidad. Poner al día sobre la legislación sobre contratos y sus modalidades. Eliminar prejuicios sobre la discapacidad intelectual y ofrecer los servicios de los técnicos de FEAPS en el proceso de selección, seguimiento y adaptación de los trabajadores en los puestos de trabajo.

Directorio con la relación de recursos relacionados con el empleo que se dispone en la zona de residencia, que sirve de apoyo a los usuarios en su búsqueda de empleo y a los técnicos en la confección de itinerarios individualizados de inserción.

Manual que facilite el conocimiento en técnicas de búsqueda activa de empleo

Documentos Detección y Diagnóstico de Necesidades, donde se hace un diagnóstico de la situación del usuario, previo a la derivación a otras entidades o al compromiso de la realización de actividades en su camino de inserción.

Documentos de que faciliten la labor de los técnicos en la Orientación del usuario, en el Seguimiento de su Itinerario, en el Análisis de Puesto de Trabajo, etc.

5.4.4.2. Información y difusión del servicio

Se han realizado visitas a asociaciones, bolsas de empleo, servicios municipales, agencias de colocación, centros especiales de empleo.

Estas visitas se realizan con la intención de informar del servicio de inserción de FEAPS ARAGÓN, exponer sus objetivos, concienciar a la sociedad y especialmente a los empleadores y a los especialistas en el mundo de la orientación e inserción laboral.

En este primer año esta primera fase también intentamos darnos a conocer a aquellos agentes que están en contacto directo con personas que demandan empleo y posibilitar la deriva de todas aquellas personas con discapacidad intelectual que acuden a sus servicios.

Igualmente y por la misma razón exponemos nuestros objetivos en los servicios sociales municipales y autonómicos, por lo general tienen un contacto directo con las familias que piden asesoramiento y puede ser una oportunidad para informarles sobre FEAPS ARAGÓN y sus programas.

Nuestro objetivo es ser un referente en la inserción laboral de personas con discapacidad psíquica en Aragón, por eso nuestra intención es colaborar con otras entidades de la comunidad en todo lo concerniente al área de empleo con personas con minusvalía. Esta colaboración debe ser recíproca, tanto en el intercambio de información como en el apoyo a la concienciación social sobre la integración laboral de personas discapacitadas psíquicas.

5.4.4.3. Itinerarios de inserción

Se están siguiendo itinerarios individualizados de inserción de usuarios, donde se les prepara en el autoconocimiento de sus posibilidades a la hora de encontrar empleo, se les motiva para que busquen trabajo de una manera activa e independiente y aumenten su confianza en sí mismos y su autoestima. Esperamos que este trabajo pronto de sus frutos.

5.4.4.4. Ofertas de empleo

Hemos recibido las primeras ofertas de empleo, realizado entrevistas de selección y enviado candidatos a las empresas oferentes. Proceso que esperamos que aumente a medida que nos demos a conocer en el sector.

5.5 Servicio de promoción y desarrollo de la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad intelectual

En estos últimos años hemos oído o expresado repetidas veces que en el sector de Discapacidad Intelectual, la familia es un elemento indispensable del proceso de normalización y que es difícil conseguir que la persona con discapacidad se integre en su entorno si no se logra una adecuada aceptación en el seno de la familia.

Además, y aún teniendo en cuenta los diversos servicios y recursos disponibles, las familias son en la mayoría de los casos las principales “proveedoras” de cuidado para sus miembros con discapacidad. Sin duda, la familia es un recurso de gran valor, y como tal debemos considerarla para poder actuar en consecuencia y ofrecerle los apoyos y ayudas precisos en cada momento.

El apoyo a la familia no debe entenderse sólo como apoyo a la dinámica familiar, sino que debe tener otros soportes que contribuyan a la estabilidad del núcleo familiar. Desde esta perspectiva parece claro que un buen servicio de cuidados de respiro está basado o forma parte de un buen sistema de ayudas y apoyos a las familias. Las acciones de apoyo familiar y las de respiro son complementarias. Obviamente resulta necesario plantear y realizar programas, como el de respiro, en los que la familia resulte beneficiada a través de la atención directa que se presta al miembro con Discapacidad Intelectual.

5.5.1 Programa de Apoyo y Respiro Familiar

Desde 1995 hemos venido promoviendo y realizando Programas de Apoyo y de Respiro Familiar. A través de estos programas se ha trabajado para mejorar la integración de la persona con Discapacidad Intelectual en el medio familiar, y para mejorar la calidad de vida de las familias gracias a los apoyos para lograr cambios de actitudes en el afrontamiento de la situación de tener un hijo o un hermano con Discapacidad Intelectual.

A lo largo del ciclo familiar, existen situaciones en que los padres necesitan la ayuda de terceras personas para que cuiden a sus hijos : acontecimientos familiares (bodas, comuniones ...), reuniones con amigos, visitas al hospital , salidas al cine ..., para ello cuentan con abuelos, amigos, vecinos e , incluso, personas que acuden al hogar para cuidarlos durante horas.

Estos sistemas naturales de apoyo apenas se dan entre las familias de hijos con discapacidad intelectual y, es más difícil, obtenerlos con aquellos que presentan serios problemas de adaptación, comunicación y/o comportamiento. Conviene tener presente, asimismo, que la sujeción que suponen los hijos para las familias “ordinarias” es normalmente temporal, mientras que resulta permanente en las familias de hijos con discapacidad intelectual.

Desde la idea de que las familias con hijos con personas con discapacidad intelectual conllevan un esfuerzo sobreañadido a la del resto de las familias de su entorno, se lleva acabo, desde FEAPS Aragón el Programa de Respiro Familiar.

En la Comunidad Aragonesa se lleva a cabo el Programa mediante dos servicios:

5.5.1.1 Proyecto de canguro de fin de semana (“ Estancias de respiro “)

Este servicio pretende dar atención temporal durante el fin de semana (generalmente, de viernes tarde a domingo tarde) a personas con discapacidad intelectual, con el fin de constituir una forma de desarrollo comunitario en la que tanto los familiares como las personas con discapacidad intelectual y la sociedad en su conjunto obtienen beneficios.

En el año 2004 se realizaron dos estancias en colaboración con AMIBIL (Calatayud).

5.5.1.2 Proyecto Canguro

Este servicio intenta cubrir las necesidades puntuales de las familias de las personas con discapacidad intelectual, ofreciendo la posibilidad de disponer de un monitor especializado con objeto de que las familias puedan llevar a cabo sus actividades cotidianas, sin estar pendientes del familiar con discapacidad intelectual.

El Servicio de Canguro se concreta en diferentes modalidades:

En función del tipo de apoyo y acompañamiento:

A .- Apoyo y acompañamiento dentro del domicilio: aseos (siempre y cuando los padres y/o tutores no puedan por algún motivo: edad avanzada, problema físico ...),alimentación (si el horario lo requiere y estando la comida elaborada),actividades lúdicas en el domicilio, apoyo en actividades cotidianas

B.- Apoyo y acompañamiento fuera del domicilio: actividades lúdicas ,acompañamiento y apoyo en acciones que no realice la asociación, acompañamiento en transportes públicos...

En función de la frecuencia del servicio:

A. - Servicio puntual: la familia quiere ir al cine, a un acontecimiento familiar, reformas en el domicilio, periodos de vacaciones (Navidad, Semana Santa, Verano ...)

B. - Servicio continuado.

Cada persona con discapacidad intelectual es atendida por un cuidador, contratado laboralmente y formado por FEAPS Aragón, y en caso de que las características de la persona con discapacidad lo requieran es atendido por dos cuidadores.

Los servicios se pueden solicitar de lunes a domingo, en cualquier franja horaria, y es necesario e imprescindible una visita al domicilio antes del inicio del servicio, por parte del responsable del programa ,con el fin conocer a la familia y a la persona con discapacidad intelectual.

FEAPS Aragón implantó el servicio de canguro en el año 1999 y, desde entonces, ha sido notable el crecimiento del mismo en cuanto al número de familias atendidas a sí como de servicios prestados.

Durante el año 2004, se han prestado 10007 horas de servicio y atendido a 79familias. Los motivos más comunes de solicitud del servicio por parte de las familias suelen ser por razones laborales del / de los cuidadores primarios, la atención de la persona con discapacidad intelectual recae en un único cuidador, posibilitar

dinámicas familiares y de pareja normalizadas, necesidad de atender a otro miembro de la familia y necesidad de aliviar el stres familiar.

5.6 Servicio de promoción y desarrollo del voluntariado

5.6.1 Programa de Voluntariado Estatal

A través del Programa de este programa de ámbito estatal, se han desarrollado acciones encaminadas a la promoción del voluntariado así como herramientas para su gestión.

Dinamizado desde FEAPS – Confederación – un representante por Comunidad Autónoma se reúnen aproximadamente cada dos meses, habiendo conseguido a lo largo del 2004:

- Manual de Buenas Prácticas para la Gestión y Organización de Voluntariado.
- Detalles puntuales para voluntarios – marcapáginas, postales, etc. –
- Carnet del voluntariado.
- Preparación de las I Jornadas Estatales de Voluntariado (previsiblemente a celebrar en Bilbao)

5.6.2 Programa de Voluntariado FEAPS Aragón

Programa destinado a la captación, acogida, acompañamiento y formación de voluntarios.

Las acciones desarrolladas se resumen en las siguientes:

1. Diseño de dípticos y carteles. Difusión en Universidad y envío a centros susceptibles de captación.
2. Publicación de demanda en Periódico de Aragón, Heraldo de Aragón, Hoja del voluntariado, Cipaj, webs específicas.
3. Programación de Jornadas formativas – opinión. Foros de participación a través de los cuales implicar a los voluntarios en las actividades, estableciendo un feed – back Entidad – Voluntario.
4. Información Permanente acerca de cursos, actividades, foros de participación a través de correo y / o e – mail.

La participación del voluntariado se centra en:

- Programa de Vacaciones.
- FADDI
- Reclusos

5.7 Servicio de Formación

La formación siempre ha sido un tema prioritario para nuestra Federación. Se trata de uno de uno de los objetivos más importantes a llevar a cabo.

Los cursos de formación van dirigidos a todo el movimiento asociativo, desde las personas con discapacidad intelectual, sus familias, trabajadores cualificados y no cualificados, voluntarios y todas aquellas personas que están interesadas por nuestro colectivo.

Nos hemos homologado como un centro de formación de la Diputación General de Aragón para poder llevar a cabo cursos que se financian a través del Fondo Social Europeo.

La formación, que se ha realizado desde la Federación, la englobaremos dependiendo de la fuente de financiación en:

- 5.7.1.- Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO
- 5.7.2.- Cursos EQUAL
- 5.7.3.- Cursos FORCEM
- 5.7.4.- Cursos de Formación FEAPS ARAGON

5.7.1.- Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO

Como señalábamos en la introducción a este apartado, la formación, tanto de trabajadores, familias, personas con disminución psíquica como de las personas interesadas por el colectivo en general, siempre ha sido uno de los objetivos de la Federación; sin una formación y un conocimiento adecuados, difícilmente podremos avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas con disminución psíquica y sus familias, que en definitiva es nuestra finalidad última.

Esta línea de actuación es la que nos llevó a solicitar, a la Diputación General de Aragón, la homologación de los locales de la Federación como centro de Formación. Ya se había organizado en años anteriores algún curso financiado por el Fondo Social Europeo, pero a partir del año 2000 la homologación se convirtió en un requisito imprescindible para poder solicitar e impartir este tipo de cursos.

La homologación se solicitó para poder impartir cursos de Formador Ocupacional, Diseño de medios didácticos y Monitor sociocultural posteriormente se

ha solicitado la homologación para impartir el curso de Cuidador de Discapacitados Físicos y Psíquicos. Dichas acciones formativas han sido aprobadas y en este momento Feaps Aragón cuenta con un aula y unas instalaciones adecuadas para llevar a cabo los mencionados cursos.

Durante el primer semestre del año 2004 se han realizado tres cursos:

1.- FORMADOR OCUPACIONAL: Del 24 de Noviembre de 2003 al 19 de Marzo de 2004.

2.- DISEÑO DE MEDIOS DIDÁCTICOS: Del 22 de Junio al 19 de Julio de 2004.

3.- FORMADOR OCUPACIONAL: Del 24 de Mayo de 2004 al 29 de Septiembre de 2004.

Durante el segundo semestre del año 2004 se han realizado dos cursos:

1.- CUIDADOR DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS: Del 06 de Septiembre al 03 de Noviembre de 2004

2.- MONITOR SOCIOCULTURAL: Del 08 de Noviembre de 2004 al 17 de Febrero de 2005

La evaluación de dichos cursos, por parte de los asistentes, ha sido muy positiva.

5.7.2 Cursos EQUAL

En este punto recordamos que el EQUAL es una iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2002 al 2006, que servirá como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

Durante el primer semestre de este año 2004 se ha realizado un curso:

*** CUIDADOR/A DE ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:** Del 21 de Junio al 20 de Julio de 2004. (Asociación AMIBIL. Calatayud. Zaragoza).

A este curso han asistido 17 alumnas, que durante 88 horas se han formado en todos los temas relacionados con la atención directa a personas con discapacidad intelectual. Esta formación en atención directa les deberá de servir para trabajar, algunas de ellas, en el centro ocupacional/centro día que próximamente va a abrir la Asociación AMIBIL en la localidad de Calatayud.

La evaluación de este curso ha sido positiva por parte de las alumnas y por parte de los responsables de la Asociación. Destacar la inmediata puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el curso y la importancia de la contratación de unas profesionales que se encontraban en el paro.

Durante el segundo semestre de este año 2004 se han realizado dos cursos:

*** ATENCION DIRECTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:** Del 13 de Septiembre al 21 de Octubre de 2004. (Asociación C.O. ANGEL CUSTODIO. Teruel).

A este curso han asistido 12 alumnos, que durante 170 horas se han formado en todos los temas relacionados con la atención directa a personas con discapacidad intelectual. Esta formación en atención directa les deberá de servir para trabajar, algunas de ellas, en el Centro Ocupacional ANGEL CUSTODIO de Teruel.

La evaluación de este curso ha sido positiva por parte de los alumnos y por parte de los responsables de la Asociación. Destacar la inmediata puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el curso y la importancia de la contratación de unas profesionales que se encontraban en el paro.

*** ADQUISICION DE HABILIDADES PARA LA INSERCIÓN EN EL EMPLEO PÚBLICO:** Del 29 de Septiembre al 28 de Octubre de 2004. (FEAPS ARAGON).

A este curso han asistido 9 alumnos con Discapacidad Intelectual, que durante 40 horas se han formado con el fin de prepararse en todos los temas relacionados con las oposiciones publicadas en BOA, fecha 14.07.04, para cubrir plazas en régimen de contrato laboral con carácter indefinido para personas con Discapacidad Psíquica en el Gobierno de Aragón.

5.7.3. Cursos de FORMACION DE TRABAJADORES DE LAS ASOCIACIONES MIEMBROS DE FEAPS ARAGON

- Los cursos FORCEM (Formación Continua), en el año 2004 fueron subvencionados a través de la ONCE. Los objetivos que pretenden alcanzarse a través de estos cursos formación son:

- La adaptación permanente y evolución de los profesionales y del contenido de los puestos de trabajo, de las mejoras de las competencias y cualificaciones indispensables para fortalecer la situación competitiva de las empresas y su personal.
- La promoción social, que permita a muchos trabajadores evitar el estancamiento en su cualificación profesional.
- Superar las dificultades, que deben de afrontar los sectores y las empresas en curso de reestructuración económica o tecnológica.

Durante el año 2004 y tras las negociaciones de FEAPS-ARAGON se han llevado a cabo los siguientes cursos de formación incluidos dentro del Plan de Formación Continua 2003/2004 :

1.- ESTRATEGIAS DE MODIFICACION DE CONDUCTA APLICADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL :

Este curso, con una duración de 21 horas, ha sido impartido, desde el 14 al 28 de Diciembre de 2004, por D. LUIS TREBOL CLAVEJAS. Dirigido a Profesionales, educadores y monitores de las Asociaciones miembros de FEAPS Aragón que están en atención directa con Personas con Discapacidad Intelectual..

El objetivo del curso es aprender estrategias de modificación de conducta aplicadas al aprendizaje de habilidades por las personas con discapacidad intelectual.

Han participado 21 alumnos, que han expresado, en la evaluación, su satisfacción por el curso.

2.-NUEVAS TECNOLOGIAS : REDES :

Este curso, con una duración de 21 horas, ha sido organizado por FEAPS Aragón con la colaboración de ATADI del 14 al 28 de Diciembre de 2004. Dirigido a Profesionales de las Asociaciones miembros de ATADI que están Administración o en Dpto. de comunicación y a Gerentes y Directores de las diferentes Asociaciones Miembros de Feaps Aragón en la Provincia de Teruel.

El objetivo general del curso es la aplicación de las Nuevas Tecnologías al servicio de la información y la comunicación en los siete centros de la Provincia de Teruel pertenecientes a ATADI.

En este curso han participado 15 alumnos, que han expresado, en la evaluación, su satisfacción por el curso.

5.7.4.- Cursos de FORMACION FEAPS ARAGON :

Con motivo de la publicación en BOA, de fecha 14.07.04, de la Convocatoria de Oposiciones para cubrir plazas en Régimen de Contrato Laboral con carácter indefinido para las personas con Discapacidad Intelectual, en la DGA, en los puestos de :

- a) Personal Especializado en Servicios Domésticos
- b) Personal de Servicios Auxiliares

Se planteó desde FEAPS ARAGON impartir formación, con carácter gratuito, a todas aquellas personas con Discapacidad Intelectual que quisieran presentarse a dichas pruebas.

De esta manera nacieron los cursos denominados : **ADQUISICION DE HABILIDADES PARA LA INSERCIÓN EN EL EMPLEO PÚBLICO**, cuyo objetivo principal es formar a todas las personas con Discapacidad Intelectual para poder presentarse a las pruebas de oposiciones convocadas por la DGA, adaptando el temario a sus propias características personales.

En la actualidad están funcionando 5 cursos de estas características (4 en la provincia de Zaragoza y 1 en la provincia de Teruel). Los cursos comenzaron el 6 de septiembre de 2004, en horarios diferentes (de 10:00h. a 12:00h. – de 12:00h. a 14:00h. – de 16:00h. a 18:00h. – de 18:00h. a 20:00h.) y en la actualidad continúan su funcionamiento a la espera de la fecha de examen que todavía no se ha concretado.

5.8 Servicio de atención al público

El servicio de atención al público tiene como objetivo que todas aquellas personas que soliciten a FEAPS-Aragón un servicio, o realicen una consulta sean tratadas con las máximas atenciones, buscando las soluciones más apropiadas a sus demandas y siempre velando por la satisfacción de los mismos.

5.9 Servicio de Biblioteca

La Biblioteca de FEAPS-Aragón pretende llegar a ser un punto de información especializada para todos los miembros de la federación, llegando a ser un centro catalizador y dinámico de la información sobre la Discapacidad. Para ello las actividades realizadas están encaminadas no sólo a proporcionar y difundir esta información sino a ofrecer toda la información sobre actividades culturales, científicas y divulgativas que se realicen sobre el amplio campo de la discapacidad.

El objetivo principal de este servicio se centra en la recuperación de la información de un modo preciso y pertinente. Además de la lectura en sala y el préstamo bibliotecario, se pretende llevar a cabo un acceso a las revistas más importantes de nuestra especialidad y a las monografías que contengan las últimas novedades. Del mismo modo, se incluirá la elaboración de documentos secundarios que incorporen los últimos avances de todo lo que se publica de interés en nuestra especialidad así como los boletines de sumarios y de prensa que ofrecerán información puntual de las noticias de interés común.

La finalidad de esta biblioteca se centra en la necesidad de resolver a plena satisfacción las necesidades informativas de los usuarios que acudan a nuestra biblioteca, bien con nuestro propio fondo bibliográfico o encauzándoles al centro poseedor del documento que deseen, proporcionándoles una atención directa, personalizada y exclusiva a cada una de sus peticiones.

Para satisfacer estas demandas se ha llevado a cabo un tratamiento técnico que contempla las actuaciones de acondicionamiento, clasificación, ordenación y catalogación de los materiales depositados para su consulta y préstamo.

Durante este año se ha procedido a la valoración del fondo documental y evaluado su idoneidad para satisfacer las demandas de información que requieren nuestros usuarios mucho más especializados en sus consultas que los que acuden a una Biblioteca pública.

Así las actividades llevadas a cabo han sido:

5. Análisis de la situación y establecimiento de los planes de actuación
6. Elaboración de una Base de Datos adaptada a las necesidades de la biblioteca.
7. Catalogación, clasificación y ordenación de las MONOGRAFÍAS.

Para garantizar un servicio profesionalizado, todas las tareas técnicas se han consignado bajo las directrices de la normalización bibliotecaria internacional. Esto capacitará a nuestros federados, tras las oportunas actividades englobadas dentro de la Formación de Usuarios, no sólo a la consulta de nuestro fondo sino a la obtención de la información en cualquier biblioteca o centro de documentación de la red nacional.

Por lo tanto los objetivos conseguidos durante este año han sido:

- ➔ *Objetivo general:* Ordenación de la colección
- ➔ *Objetivos específicos:* Clasificación de las materias e introducción de los datos en la base de datos con posibilidad de consulta en red y préstamo

5.10 Servicio de Asesoría Jurídica

Desde FEAPS Aragón durante el año 2004 se ha mantenido el convenio con un gabinete de abogados con el objetivo de resolver posibles dudas de aspectos legales que pudieran surgir en el sector de la discapacidad.

Este servicio pretende cubrir una demanda expresada por las asociaciones, los trabajadores de estas entidades y las propias familias de las personas con discapacidad. Resultaba fundamental contactar con unos profesionales del sector de la abogacía que siendo conocedores del movimiento asociativo FEAPS nos resolvieran las múltiples dudas que día a día y cada vez con mayor frecuencia por la dinámica de crecimiento que estamos llevando estaban surgiendo en el sector.

Este servicio atiende tanto demandas laborales como de herencias u otros tipos, dado que es un gabinete con una amplia plantilla de profesionales. El procedimiento a seguir pasa por ponerse en contacto con la Federación, explicando de forma amplia la consulta para poder seleccionar al profesional adecuado y marcar una reunión en la que el interesado ya expone a los profesionales de forma detallada la cuestión a plantear.

5.11 Unidades de Desarrollo Sectorial

Fundamentalmente las Unidades de Desarrollo Sectorial son foros de reflexión, debate y realización de propuestas técnicas sobre alternativas y estrategias en torno a las necesidades de las personas con Disminución Psíquica y sus familias

Podemos considerarlas como estructuras que tienen la virtualidad de mejorar profundamente la cualificación de la toma de decisiones y de la adopción de opciones tácticas y estratégicas. Además, tienen una conexión directa con los órganos ejecutivos y estratégicos de la organización gracias a la participación en cada una de ellas de un miembro de la Junta Directiva o del Equipo de Gerentes de FEAPS Aragón.

Las UDS están compuestas por personas de las diferentes Asociaciones que tienen relación con el tema que se trate (educación, ocio y tiempo libre, trabajo....), y desean participar, transmitir y aportar al grupo sus conocimientos sobre la materia.

En 2003 están en funcionamiento o dando los primeros pasos para constituirse las siguientes UDS: Educación y Atención Temprana, Ocio y tiempo libre, Familia y Asociacionismo, Vivienda y Atención de Día.

Las UDS también tienen un foro de reflexión a nivel nacional en FEAPS donde estamos representados por un Responsable elegido democráticamente dentro de cada grupo de trabajo.

5.11.1 UDS Educación y atención temprana.

La UDS de educación y atención temprana a lo largo del primer semestre de 2004 se ha constituido como un grupo de trabajo, con 7 miembros de buena parte de las asociaciones de la Comunidad y representantes de todas las entidades con centros educativos especiales. A sí mismo, colaboran en los temas de Atención Temprana dos profesionales de la Fundación atención Temprana.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas.

Desde la UDS de EDUCACIÓN y ATENCIÓN TEMPRANA los trabajos que hemos ido realizando y pueden ser de interés común podemos resumirlos de la siguiente manera :

- **Participación en las UDS Nacionales :**

Nuestro equipo ha estado representado en los diferentes trabajos llevados a cabo por la UDS Nacional, analizando los diferentes documentos y realizando

diferentes aportaciones a través de Teresa Muntadas (Educación) y Miguel Ángel Aladrén (Atención Temprana)

Entre las diferentes aportaciones realizadas, destacamos .

- ✓ Elaboración del folleto divulgativo de criterios indicativos de calidad en la educación de los ACNEE'S
- ✓ Centros Específicos : Nuevos retos
- ✓ Elaboración de un Triptico Divulgativo de la Atención Temprana.
- ✓ Campaña de sensibilización de Atención Temprana

• **Trabajos planteados por los Miembros de la UDS de Educación en Aragón :**

- ✓ La participación en las reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Respuesta Escolar de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. (La información sobre su creación y funciones aparece en BOA del 22.06.2001. Orden del 30 de mayo de 2001).
- ✓ Realización de un estudio sobre la adecuación de los centros educativos especiales como Centros de Recursos.
- ✓ Análisis de la Situación de la Educación Especial en Aragón
- ✓ Intercambio de experiencias e inquietudes de los participantes en el área de educación especial.
- ✓ Aportaciones para el diseño de la página web

5.11.2. UDS Ocio y tiempo libre.

La UDS de ocio se ha constituido como un grupo de trabajo muy numeroso, con 13 miembros de buena parte de las asociaciones de la Comunidad y representantes de todas las entidades donde habitualmente se realizan actividades de ocio y tiempo libre. Dato este que refleja la importancia del disfrute de actividades lúdicas para el colectivo.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas.

A lo largo del año se han desarrollado seis reuniones cuyo primer gran objetivo ha sido el de conocer la realidad del ocio, tiempo libre y deporte de las entidades miembros. Se confeccionan encuestas a tal fin así como la mejora de la ficha de albergues. Se ha trabajado en la elaboración de modelos de evaluación de eventos deportivos y actividades vacacionales.

5.11.3 UDS Familia y asociacionismo

La UDS de Familia pretende trabajar por el desarrollo de un sector tan importante como es el de la familia, que es incluso uno de los pilares de la misión de FEAPS: *“Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias”*.

Esta UDS cuenta con la participación de 14 representantes, entre técnicos y familias, de las distintas Asociaciones de FEAPS de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se han estado reuniendo durante el año 2004 con una periodicidad mensual.

Durante este el año 2004, se ha trabajado sobre la situación actual del sistema sanitario buco-dental de las personas con discapacidad intelectual, estudiando las necesidades existentes y tratando de establecer líneas de colaboración con el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Aragón, de cara a mejorar la atención dental a este colectivo. Durante el próximo año se tratará de establecer de forma firme dicha colaboración.

En su participación en la UDS de Familia Estatal ha participado, junto con el resto de representantes de las distintas Comunidades Autónomas, en la elaboración y revisión de un Modelo de Servicio de Apoyo a Familias y el estudio de necesidades de la Cartera de Servicios FEAPS Estatal en el ámbito de la Familia.

Así mismo, durante este año 2004 se ha introducido un pequeño cambio en el desarrollo del trabajo de la UDS, con el objetivo de desarrollar un trabajo más rico del que puedan beneficiarse tanto las familias de las personas con discapacidad intelectual como los profesionales de atención directa. De este modo, se ha planteado una subdivisión en el grupo de trabajo, para trabajar, por una parte los profesionales, por otra los familiares y, periódicamente realizar un trabajo conjunto entre ambos. Este es un planteamiento pionero en el desarrollo de las Unidades de Desarrollo Sectorial, que tendrá continuidad a lo largo del año 2005.

5.11.4 UDS Vivienda

La UDS de Vivienda, en este año 2004, ha contado con la participación de una media de 7 profesionales del área de vivienda de las tres provincias de Aragón, siguiendo con la misma línea de trabajo de años anteriores.

Entre los temas tratados destacamos:

- 1.- Elaboración (mediante el *reparto de tareas* entre los participantes) de una “guía” de Vivienda Tutelada, que se está trabajando también a nivel estatal.
- 2.- Intercambio de experiencias e inquietudes de los participantes en el área de vivienda.
- 3.- Aportaciones para el diseño de un *Protocolo de atención*.
- 4.- Atención individualizada de los usuarios.

La UDS se reúne cada sesión en una entidad diferente, de esta forma se facilita el traslado de los componentes del grupo y se conoce “in situ” el tipo de recurso residencial que se ofrece o se tiene previsto crear en cada asociación. A lo largo de este semestre hemos conocido una Asociación en Villamayor, y las Viviendas de Alcorisa.

5.11.5 UDS de Atención de Día

Esta UDS abarca la atención de día a las personas con discapacidad intelectual y con diferentes necesidades de apoyo, facilitando los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y social en entornos normalizados. Complementaría a los apoyos educativos, laborales, residenciales y de ocio que recibe la persona en los servicios específicos. La UDS Autónoma ha centrado su ámbito de actuación a la realización de AJUSTES PERSONALES EN CENTROS OCUPACIONALES y a LA ATENCIÓN DIRECTA EN CENTROS DE DÍA.

Entre los temas trabajados por esta UDS destacan adquisición de nuevas técnicas de trabajo para adaptar correctamente el material según la persona y sus intereses, protocolos de actuación y realización de programa de ajuste personal y social común para las asociaciones.

5.12 Departamento de Comunicación

La Confederación Española de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica, (FEAPS), dentro del desarrollo del Plan Estratégico, que está llevando a cabo para todo el Movimiento Asociativo, apostó decididamente por la comunicación realizando un Plan de Comunicación. La línea de actuación se centra en: Comunicación Interna (entre Asociaciones y Federaciones) y Comunicación Externa (con los distintos medios de comunicación).

5.12.1. Comunicación interna

Los objetivos que persigue el Plan de Comunicación Interna son:

- Unificar y cohesionar el movimiento FEAPS desde la óptica de la construcción comunicativa.
- Optimizar las corrientes de información y documentación en el interior del tejido FEAPS.
- Contribuir a la cualificación de los servicios profesionales de la entidad.
- Facilitar el posicionamiento eficaz de la personalidad pública de FEAPS en la opinión general y especializada.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento, al formar un cuerpo público común.
- Intercambiar experiencias e información que nutran a todas las entidades del movimiento asociativo.

Por nuestra parte, en Aragón estamos llevando a cabo este proceso de comunicación interna coparticipando en la creación de esta red de flujo informativo. Nuestras funciones como Federación en Aragón consisten en:

- Recoger información de las asociaciones y fundaciones miembros y transmitirla por un lado a la Confederación en Madrid y por otro lado remitirla, una vez unificada y clasificada, a las asociaciones miembros.
- Recoger la información que sobre nuestro colectivo aparezca en los medios de comunicación y enviarla también a FEAPS y a las asociaciones miembros.
- Recoger las publicaciones, revistas y folletos informativos que se estén llevando a cabo en la comunidad e informar de ello tanto a la confederación como a las asociaciones.
- Enviar a los medios de comunicación todas aquellas informaciones consideradas noticias de interés sobre nuestro colectivo.

En esta línea de actuación se apostó por la elaboración de un boletín informativo, **INFO XXI**. Su periodicidad es mensual y en él se recogen las noticias

más relevantes del sector de la discapacidad que se han producido en la comunidad aragonesa, así como en el resto de las comunidades. Tanto las entidades miembros de FEAPS Aragón como las federaciones autonómicas reciben el INFO XXI. Asimismo, desde Confederación también se realiza el periódico VOCES, cuya periodicidad es bimensual.



La comunicación está siendo uno de los pilares del Plan Estratégico FEAPS. Tanto desde Confederación como desde las federaciones autonómicas se considera fundamental el papel de los medios de comunicación para reflejar la realidad de la discapacidad.

5.12.2. Comunicación externa

Los objetivos prioritarios de FEAPS Aragón en comunicación externa son los siguientes:

- Difundir las experiencias e informaciones que genera el movimiento asociativo.
- Cohesionar el movimiento asociativo FEAPS.
- Ser representantes y portavoces de todo el colectivo.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento asociativo a formar un cuerpo público común.

Las paginas “Sin Barreras” de Heraldo de Aragón (se publican los viernes) e “Integración” de El Periódico de Aragón (se publican los jueves) garantizan la presencia semanal de noticias relacionadas con nuestro colectivo, cuyo objetivo es dar a conocer los programas y servicios que tanto la Federación como sus entidades miembros ofrecen a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

Para llevar a cabo todas estas tareas referentes a la comunicación, FEAPS Aragón ha contratado a la empresa Vam Comunicación, que pone a nuestra disposición una periodista (Marta Campos) a media jornada, para que desempeñar las funciones propias del Departamento de Comunicación.

5.13 Programas europeos

5.13.1 EQUAL: Para la Integración laboral de colectivos desfavorecidos.

Este programa sustituye al ya desaparecido programa HORIZON y al INTEGRA, que pretendían crear empleo para colectivos de personas minusválidas y marginados sociales, respectivamente. El programa EQUAL englobará a ambos y su objetivo es la inserción laboral de todo tipo de colectivos desfavorecidos. Este programa prestará especial atención al tema de la mujer desempleada.

FEAPS ARAGON está participando de forma activa en los cuatro programas EQUAL, que se están llevando a cabo en nuestra Comunidad. En el caso de Huesca son las asociaciones miembros quienes nos representan; en Teruel Feaps- Aragón participa junto a todas las asociaciones de Teruel interesadas y en el caso de Zaragoza ciudad y provincia se participa a través de CERMI, siendo un representante de la Federación junto a la Agrupación de Sordos las personas designadas por CERMI para participar en el Comité Técnico.

En este punto recordamos que el EQUAL es una Iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2002 al 2007, que servirá como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

EQUAL, forma parte de una estrategia integrada en el ámbito comunitario de lucha contra la discriminación y la exclusión social, centrándose en el mercado de trabajo. Esta iniciativa complementará también otras políticas, instrumentos y acciones establecidos con este fin y que van más allá del ámbito del mercado de trabajo.

La actuación de EQUAL, consistió en reunir a los actores clave de un sector o área geográfica, en una serie de ámbitos diferentes tales como:

- ❑ Las Administraciones Públicas
- ❑ Organizaciones sin ánimo de lucro
- ❑ Empresas
- ❑ Agentes sociales (organizaciones empresariales y sindicatos)

Estos actores clave trabajan en asociación, compartiendo sus diferentes tipos de experiencias y conocimientos especializados, constituyendo Agrupaciones de Desarrollo, (AD), que diseñan una estrategia en la que se realizan y ensayan nuevas formas de abordar problemas de la discriminación y la desigualdad, previamente determinados.

Así, una Agrupación de Desarrollo tiene los siguientes retos:

- Movilizar a las personas clave para que trabajen conjuntamente a fin de hacer frente a los problemas específicos de discriminación y desigualdad
- Actuar en un área específica estando preparada para trabajar en estrecha colaboración con socios de otros países.
- Cooperar en la creación de redes y actividades de divulgación en el ámbito nacional y europeo.

En la actualidad, la discriminación y la desigualdad impiden a muchas personas participar plenamente en el mercado de trabajo o en la sociedad en general. Deben identificarse y adaptarse nuevos medios para hacer frente a los problemas de desigualdad y la discriminación relacionados específicamente con el mundo del trabajo.

La puesta en marcha de esta Iniciativa Comunitaria financiada por el Fondo Social Europeo, no empieza desde cero, sino que aprovecha la experiencia de las anteriores iniciativas comunitarias dedicadas a recursos humanos y las utiliza en su nuevo contexto. De especial importancia es la Iniciativa Empleo en sus capítulos Horizon, Integra, Now y Yousthart, que en nuestra Comunidad han producido importantes recursos de experiencias y conocimientos especializados de tipo práctico y metodológico.

Los cuatro EQUAL aprobados en Aragón se desarrollan a través de una gran área temática: Capacidad de Inserción Profesional; en un marco de Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres. Las acciones que se lleven a cabo en esta área temática van a ir dirigidas fundamentalmente a:

- Facilitar el acceso y la incorporación al mercado de trabajo a las personas que sufren dificultades para integrarse en un mercado de trabajo que debe estar abierto a todos. Dentro de este grupo, sin lugar a dudas, se encuentran las personas con discapacidad intelectual.
- Combatir el racismo y la xenofobia en relación con el mercado de trabajo.

En cuanto a las actuaciones concretas que estamos llevando a cabo en los proyectos EQUAL de Zaragoza y Teruel son las siguientes:

EQUAL Teruel: Proyecto **ADETEM**

Acciones de Formación para futuros trabajadores de centros de atención directa a personas con disminución psíquica.

Zaragoza Provincia: Proyecto **CAMAL**

- Participación en el Servicio Integrado, que es la actuación 1 del proyecto.
- Creación o ampliación de plazas en Centros Ocupacionales.
- Coordinación y participación en la formación adaptada y en medidas de acompañamiento a las entidades del medio rural.

Zaragoza ciudad: Proyecto **AUNAZA**

- Participación en el Servicio Integrado que es la actuación 1 del proyecto.
- Estudio de mercado referente a la comercialización de productos en Centros Especiales de Empleo.
- Coordinación y participación en la formación adaptada y en medidas de acompañamiento.

A lo largo de este primer semestre de 2004, aparte de continuar con el seguimiento de las actuaciones previstas, se han concentrado muchos esfuerzos en la redacción del Programa Equal II, una nueva convocatoria del proyecto que abarca del 2005 al 2007, ampliando el campo de acción de esta Iniciativa Comunitaria. Para ello se han realizado múltiples reuniones con los miembros de las diferentes Agrupaciones de Desarrollo de todo Aragón.

5.13.2 Seguimiento de programas europeos.

Así mismo, desde la Federación, se ha llevado, un seguimiento de las iniciativas europeas, que han ido surgiendo a lo largo del año. Este seguimiento se ha llevado a cabo a través de las paginas de Internet, concretamente desde las paginas de Aquí-Europa, (<http://www.aquieuropa.com>) y desde las paginas de la Diputación General de Aragón, (<http://www.aragob.es>).

5.14 Programas innovadores.

Colonia de respiro familiar

Este año 2004, FEAPS Aragón ha llevado a cabo un proyecto nuevo dentro del programa de respiro familiar.

Tras varios años recogiendo las demandas de las familias y tras analizar la situación del colectivo se decidió desarrollar una Colonia de respiro familiar durante el periodo vacacional de los meses de verano (junio y julio).

El objetivo del proyecto es apoyar de forma temporal a las familias, de la ciudad de Zaragoza, en la atención a las personas con discapacidad intelectual, mediante la oferta de un espacio en el que monitores especializados en la atención al colectivo se responsabilizan de ellos facilitando de esta manera que los familiares puedan llevar acabo sus actividades cotidianas sin estar pendientes del familiar con discapacidad intelectual.

La Colonia se realizó en el Colegio Calixto Ariño desde el 21 de junio al 30 de julio de lunes a viernes en horario de 8h a 20h. El resultado ha sido muy positivo así como la valoración de la misma. Se han atendido a 32 familias y se han contratado 16 monitoras especializadas en la atención a personas con discapacidad intelectual.

5.15 Acontecimientos pioneros

Feaps Aragón y ASPANIAS Burgos organizaron a finales del año 2004 la I Expedición al Kilimajaro formada por personas con discapacidad intelectual la cual fue un éxito de superación y una gran demostración de las capacidades de las personas con discapacidad intelectual

6

RELACIONES INSTITUCIONALES

6.1. Sector Público

1. Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón

a. Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.)

i. Gerencia IASS

Durante el año 2004 se ha ido ejecutando lo previsto en el Plan de infraestructuras, cumpliéndose mayoritariamente los plazos estipulados.

También durante este año se ha trabajado directamente con la dirección general del IASS para dejar cerrados todos los aspectos referentes a conciertos de plazas gestionadas por las asociaciones para este año y para los próximos.

FEAPS-Aragón ostenta la representación del sector de la Discapacidad Intelectual en el Consejo General del IASS, a través de su presidente D.José M^a López. Se ha participado de manera activa en todas las reuniones habidas durante este semestre.

ii. Direcciones Provinciales

Se han mantenido relaciones con las distintas Direcciones Provinciales para la actualización de los programas informáticos para la facturación de las plazas de conciertos, común a todas las Asociaciones.

iii. Centros Bases

b. Dirección General de Familia

c. Instituto Aragonés de la Mujer

2. Departamento de Educación, Cultura y Deporte

a. Dirección General de Deporte

Relaciones con la Dirección General de Deportes para constituir una Federación Aragonesa de Deportes para Personas con Discapacidad intelectual.

b. Dirección de Política Educativa

A través del Departamento de Política Educativa del Gobierno de Aragón, FEAPS Aragón participa en la comisión de seguimiento escolar de ACNEE'S

3. Departamento de Economía, Hacienda y Empleo**a. Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)**

Las subvenciones recibidas por parte del INAEM nos ha facilitado la organización de cursos de formación para desempleados, así como la inserción laboral de profesionales en actividades relacionadas con nuestro sector

4. Ayuntamiento de Zaragoza**a. Área de Educación, Acción Social y Juventud**

Para el año 2004, FEAPS Aragón recibió una subvención para desarrollar actividades dentro del Programa de Musicoterapia.

Feaps Aragón es miembro de la Junta directiva de la Red Social para la discapacidad en el ocio y tiempo libre.

b. Área de Régimen Interior y Fomento

Respecto al tema de la inserción laboral, FEAPS Aragón participa en la Mesa por la Discapacidad con el objetivo de fomentar el empleo de nuestro colectivo.

5. Relaciones con la Universidad

Se ha colaborado con la Facultad de Estudios Sociales en el tema de prácticas con estudiantes y se ha participado en varias charlas sobre la Federación.

6.2. Sector Privado

1. Entidades financieras

Feaps Aragón, durante al año 2004, ha recibido subvenciones y /o ayudas concedidas por CAJA MADRID y CAIXA.

2. FEAPS y Federaciones Autonómicas

FEAPS Aragón ha mantenido relaciones con otras Federaciones a través del gerente y del presidente participando en las reuniones tanto del Comité de Gerentes como en la Junta Directiva, respectivamente.

La Federación ha mantenido su presencia en la Confederación (FEAPS) ,participando activamente a través de sus órganos de representación.



3. Otras Organizaciones

Dentro de nuestra Comunidad Autónoma FEAPS-Aragón ha mantenido contactos con otras organizaciones como DFA, CAD, ASPACE, AGRUPACION DE SORDOS ZARAGOZA, ONCE, etc....

Se ha mantenido contacto con asociaciones profesionales, entidades pertenecientes a nuestro sector pero no federadas (se les ha facilitado información y han podido participar en actividades organizadas por la Federación).

4. FEDDI

Con la Federación Española de Deportes de Discapacitados Intelectuales se ha mantenido reuniones para estudiar la posibilidad de crear una Federación Deportiva Autonómica .

Feaps Aragón ha colaborado económicamente con esta delegación deportiva facilitando los medios materiales y humanos para poder hacer llegar a las Asociaciones información procedente de la FEDDI.

6.3. FEAPS Aragón es miembro de :

- Fundación Atención Temprana
- CERMI
- FEAPS Confederación

6.4. FEAPS Aragón es promotora de :

ARADIS

A fecha de 10 de noviembre de 2004 se acuerda aprobar la creación de la Asociación Empresarial Aragonesa para la Discapacidad Intelectual “ARADIS” con el objetivo de negociar Convenios Laborales, Conciertos, Planes de infraestructura y cuantas competencias pudieran surgir con las Instituciones Públicas y el Gobierno de Aragón para todas las organizaciones dependientes de FEAPS

.FADDI

Promovido por FEAPS ARAGON, *FADDI (Delegación Aragonesa de la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)* nace como la Entidad Deportiva que organiza y desarrolla el deporte para personas con discapacidad Intelectual en Aragón. Está constituida por 27 Clubes Deportivos y Entidades.

Son tres sus grandes objetivos:

1. Desarrollar una filosofía y objetivos deportivos acordes con la realidad del colectivo de discapacitados intelectuales en Aragón. Promover el deporte para las personas con discapacidad intelectual en Aragón.

2. Impulsar la Constitución de la *Federación Aragonesa de Deporte para Discapacitados Intelectuales en Aragón*. Sabedores de la necesidad de coordinar los esfuerzos de entidades deportivas aragonesas para personas con discapacidad intelectual (pertenecan o no a FEAPS), se inician trámites internos y administrativos correspondientes para su creación.
3. Programar y desarrollar un calendario deportivo Enero 2004 –Diciembre 2004 integrado por los siguientes Campeonatos:

1. 28 Febrero 2004. **Jornadas Fútbol sala. Mallén.**
2. 27 Marzo 2004. **I Marcha Senderista de Aragón. Alcorisa (Teruel)**
3. 3 de Abril 2004. **Campeonato Autonómico de Baloncesto y Tenis de Mesa (Huesca)**
4. 1 Mayo 2004. **Campeonato Autonómico de Fútbol Sala y Petanca. Teruel**
5. 29 de Mayo 2004. **Campeonato Autonómico de Atletismo. Zaragoza**
6. 6 Noviembre 2004. **Cross. Andorra – Teruel.**

Cada Campeonato acoge una media de 350 deportistas con discapacidad intelectual de todo Aragón además de familiares, entrenadores y delegados de cada Club Deportivo y voluntarios, lo que supone un total aproximado de 400 – 450 personas.



NÚMERO DE DEPORTISTAS: 450

Página Web. <http://www.faddi.org>

7

DESARROLLO ORGANIZATIVO

FEAPS Aragón

7.1. Desarrollo del Plan Estratégico

En relación con el desarrollo del Plan Estratégico de la Confederación la Federación ha realizado acciones tendentes al cumplimiento de los objetivos marcados en dicho Plan.

7.2. Plan de Calidad FEAPS

Desde el Plan de Calidad FEAPS se pretende contribuir, de una forma operativa, a que se implanten en las asociaciones modos de actuar guiados por los principios de Calidad.

7.3. Establecimiento del Plan de Calidad FEAPS Aragón.

FEAPS ARAGON en su búsqueda de la mejora de la calidad de vida de los colectivos con discapacidad intelectual ha llevado a cabo y alcanzado el proceso de certificación de calidad a través de las normas ISO. Esta certificación fue concedida por AENOR.

El ámbito de certificación abarca todos los servicios que presta la federación, tanto a través de programas, como a través de la formación, la comunicación y/o la atención al público en general.

En este proceso de mejora continua, se ve implicado todo el personal que trabaja en Feaps Aragón.

Área de atención:

- Los servicios de atención y apoyo destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, mediante la aplicación de programas de asistencia social.
- Los servicios de formación continua y ocupacional en el ámbito de los servicios sociales.

Breve descripción:

Se trata en líneas generales de realizar un manual que recoja los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad establecido en la Federación, conforme a la Norma ISO, (en la actualidad ISO 9001:2000) para:

- Demostrar la capacidad de proporcionar servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los reglamentos aplicables.
- Aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del Sistema, incluidos los procesos para la mejora continua del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los reglamentarios aplicables.

Objetivos:

Los objetivos que nos marcamos, siempre teniendo como misión última la propia del movimiento asociativo FEAPS, a la hora de llevar a cabo el proceso de certificación fueron los siguientes:

- Optimizar la calidad de los servicios prestados a través de la implantación de procedimientos adecuados a la norma en cada uno de los programas realizados.
- Mejorar la organización interna de la Federación.
- Presentar una imagen de calidad ante la sociedad en general y ante la administración en particular.

Acciones realizadas

Los pasos que hemos llevado a cabo para la consecución del certificado Aenor los resumiríamos en los siguientes:

- Propuesta y liderazgo de la dirección a la hora de llevar a cabo el proceso.
- Concienciación de los trabajadores de la bondad del proceso.
- Descripción de los programas realizados por pasos.
- Elaboración inicial de los procedimientos.
- Puesta en marcha de estos procedimientos.
- Auditoria Interna.
- Corrección de las desviaciones y mejora de los procedimientos.
- Puesta en marcha y auditoria externa.
- Certificado.
- Adaptación a la nueva norma y mejora continua.

Resultados Obtenidos:

El resultado final obtenido es un manual de calidad con sus respectivos procedimientos, instrucciones y formatos, que ha sido certificado por Aenor y que nos lleva a garantizar la calidad de los servicios prestados a los clientes de nuestros programas.

A la entidad, el proceso de certificación de calidad, le ha supuesto a nivel interno una mejora en cuanto a la dinámica de trabajo se refiere.

Podemos señalar dos aspectos que han mejorado sensiblemente:

- Una dinámica de trabajo mucho más ordenada y sistemática, evitando múltiples errores y optimizando resultados.
- Una dinámica de trabajo en equipo, que ha permeabilizado los distintos programas, aumentando con ello la eficiencia y potencialidad de los técnicos.

Valoración Propia de la Buena Práctica:

Para FEAPS Aragón fue un paso muy importante en su funcionamiento la obtención de la certificación de calidad ISO por parte de Aenor. Todo ello por varios motivos:

- Nos demuestra este certificado que estamos trabajando de una forma correcta y en una dirección adecuada.
- Le muestra a la administración y a las personas receptoras de nuestros servicios, (clientes), que estamos realizando un trabajo serio con una calidad de servicios adecuada.
- Nos coloca en la vanguardia de las entidades sin ánimo de lucro que quieren llevar a cabo su trabajo con una excelencia y calidad totales.

La renovación de la Certificación en la nueva Norma ISO 9001/2000, cuya auditoría llevó a cabo AENOR, se certificó con fecha del 14 de junio del 2004.

7.4. Desarrollo de una Base de Datos en Red para la Federación.

Durante el año 2004, se ha desarrollado un proyecto informático, basado en una base de datos en red, donde la información referente a los datos de los usuarios, monitores, servicios, asociaciones, centros, desviaciones de calidad, proveedores, organizaciones, etc que hay en la federación están relacionados, en una base de datos centralizada en un servidor.

El objetivo principal que se persigue es la posibilidad de consultar y compartir información acerca de los datos que hay en la federación, sobre los diferentes programas que se van realizando, así como la toma de estadísticas, listado generales y control tanto de usuarios, monitores, empleados, bolsa de voluntariado,

servicios (canguro, vacaciones, autodefensores, formación, musicoterapia, estancias de respiro, deportes, reclusos y ocio), control de proveedores, desvíos de calidad, gestión de asociaciones y centros, alojamientos, organizaciones y personalidades, control sobre las reuniones de equipo, UDS, etc., que dan una idea global sobre el funcionamiento de la federación.

Por otra parte se ha incluido la gestión de la biblioteca dentro del programa informático, donde se almacenan todos los datos de los libros, revistas, folletos, etc que hay en federación o que se van recibiendo a lo largo del tiempo, puesto que actualmente existe una licenciada en documentación que se encarga de la catalogación de cada uno de los manuscritos, y que mantiene la base de datos de biblioteca actualizada.

El programa informático también permite la gestión de préstamos que se dan a todas las personas, entidades, etc., que cogen algún libro, así como la consulta de cualquier libro que hay en la federación, indicando su contenido, su posición dentro de la biblioteca y si éste está prestado y por quien.